

CIRCULARES NOVIEMBRE 2020

	FECHA	Nº DE CIRCULAR	ASUNTO
1	03-11-2020	020-SEDIS-RRHH-2020	A todos los empleados
2	03-11-2020	021-SEDIS-RRHH-2020	A todos los empleados
3	11-11-2020	022-SEDIS-RRHH-2020	Clima laboral
4	23-11-2020	023-SEDIS-RRHH-2020	Capacitaciones
5	23-11-2020	024-SEDIS-RRHH-2020	Evaluación de desempeño
6	23-11-2020	025-SEDIS-RRHH-2020	Enrolamiento

Abog. Yesenia Flores Maradiaga
Sub Gerente de Recursos Humanos
Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social



Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Quinto Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de
Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. www.sedis.gob.hn

CIRCULAR

SEDIS-RRHH-20-2020

Por este medio se comunica a todos los empleados de esta Secretaría de Estado que por razones de fuerza mayor (llegada de Huracán Eta), el feriado correspondiente a la Semana Morazánica **queda cancelado**.

Por lo tanto, los Directores y Jefes de Unidad deberán asegurarse que el personal a su cargo cumpla con los roles de asistencia previamente programados, respetando las medidas de bioseguridad y distanciamiento social.


ABOG. YESENIA FLORES MARADIAGA

Subgerente de Recursos Humanos



CIRCULAR

SEDIS-RRHH-21-2020

Por este medio se solicita a todos los empleados de esta Secretaría de Estado respetar y obedecer el Protocolo de Ingreso y Estadía de Personal en el Centro Cívico Gubernamental adjunto, emitido por la empresa Desarrolladora y Operadora de Infraestructura de Honduras S.A. de C.V., la cual está encargada de la operatividad del Centro Cívico Gubernamental.

El cumplimiento de las medidas es obligatorio. Se impondrá las sanciones disciplinarias correspondientes a quien no respete las medidas de bioseguridad y distanciamiento social requeridas por el operador.

Favor tomar nota

ABOG. YESENIA FLORES MARADIA

Subgerente de Recursos Humanos



Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Quinto Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. www.sedis.gob.hn

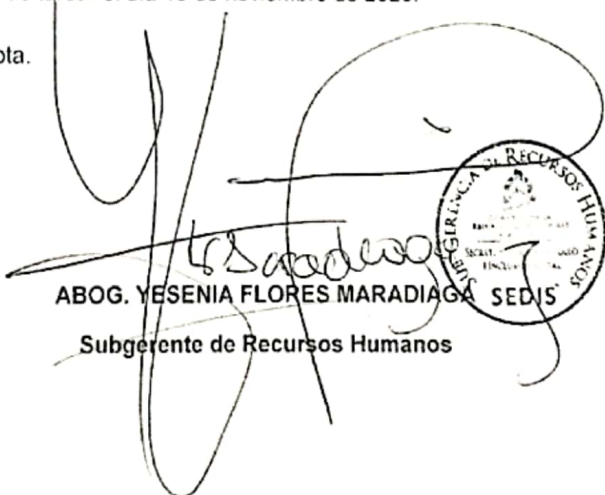
CIRCULAR

SEDIS-RRHH-022-2020

Por este medio se comunica a todos los empleados de esta Secretaría de Estado que a partir del día de hoy 11 de noviembre del año en curso, deberán ingresar al Portal del Empleado para llenar la encuesta denominada "Clima Laboral 2020", cuyo objetivo, entre otros, es determinar y analizar el estado de satisfacción laboral de los empleados para encontrar aspectos que puedan entorpecer la obtención de los resultados e identificar fuentes de conflicto que puedan traer resultados inadecuados.

Esta encuesta es de carácter obligatorio y deberá ser completada por todos los empleados a más tardar el día 13 de noviembre de 2020.

Favor tomar nota.


ABOG. YESENIA FLORES MARADIAGA SEDIS

Subgerente de Recursos Humanos



CIRCULAR

SEDIS-RRHH-023-2020

Se comunica a todos los Sub Secretarios de Estado, Directores, Subgerentes, Coordinadores y Jefes de Unidad de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social que a partir de la fecha, toda capacitación que sea impartida por las unidades a su cargo deberá obligatoriamente contar con la asistencia de la Subgerencia de Recursos Humanos, con el fin de dar cumplimiento a las normas de calidad.

Para tal efecto, favor contactar a la Licenciada Ruth Flores, quien les proporcionará todos los lineamientos y requerimientos para cumplir con este objetivo.

Favor tomar nota.

ABOG. YESENIA FLORES MARADONA

Subgerente de Recursos Humanos



CIRCULAR

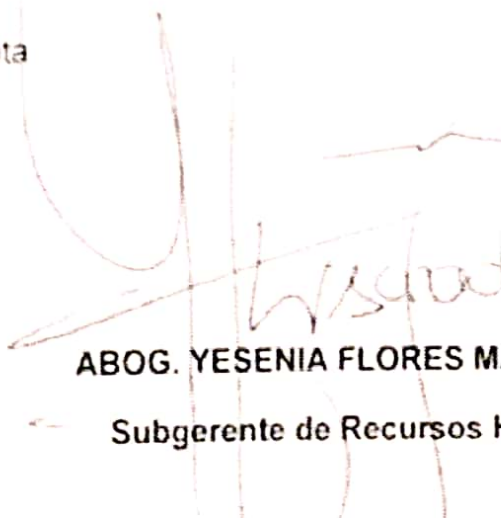
SEDIS-RRHH-024-2020

Se comunica a todos los Sub Secretarios de Estado, Directores, Subgerentes, Coordinadores y Jefes de Unidad de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social que a partir del día miércoles 25 de noviembre de 2020, estará disponible en su respectivo Portal de Empleado, la Evaluación de Desempeño de los empleados bajo su cargo, misma que deberá realizarse siguiendo los lineamientos brindados al respecto

La Evaluación de Desempeño deberá ser completada a más tardar el día miércoles 02 de diciembre del año en curso. La falta de cumplimiento de esta obligación será sancionada con el no pago del décimo tercer mes de salario (aguinaldo)

Asimismo, se informa a todos los empleados estar pendientes de su respectivo Portal de Empleado para manifestar su conformidad o disconformidad con la evaluación realizada por su jefe inmediato, misma que deberá realizarse de igual forma a más tardar en la misma fecha antes indicada del 02 de diciembre de 2020. Caso contrario, serán calificados con una nota de Insatisfactorio.

Favor tomar nota


ABOG. YESENIA FLORES MARADIAGA
Subgerente de Recursos Humanos



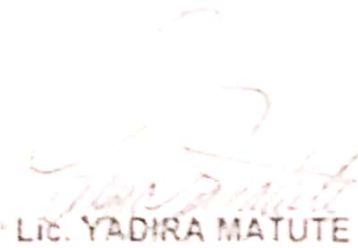
CIRCULAR

SEDIS-RRHH-025-2020

Por este medio se comunica a todos los empleados de esta Secretaría de Estado que el día de hoy 23 de noviembre del año en curso, el Registro Nacional de las Personas estará realizando una jornada de enrolamiento para la obtención de la nueva Tarjeta de Identidad

El proceso de enrolamiento se estará llevando a cabo de 8 00 a.m. a 4 00 p.m. en el piso 13 del Centro Cívico Gubernamental. El único requisito es presentar la Tarjeta de Identidad y el recibo de luz eléctrica (si lo tiene)

Favor tomar nota


LIC. YADIRA MATUTE

Asistente de la Subgerencia de Recursos Humanos

